

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8456 *Resolución de 29 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento aprobó las bases reguladoras que han de regir el procedimiento selectivo para la provisión por el sistema de acceso libre y mediante concurso-oposición, de seis plazas de Técnico de Jardín de Infancia de la Escuela de Educación Infantil, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 80, de 29 de abril de 2009.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 29 de abril de 2009.—El Alcalde, Fernando Heras Laderas.